



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº2-NORTE CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

En Alcorcón siendo las 19:30 horas del 17 de septiembre de 2014, se reúnen en la sede de la Junta de Distrito nº2-Norte (C.C. Viñagrande), en primera convocatoria y bajo la Presidencia de D^a. Marta González Díaz, los Señores/as siguientes:

SEÑORES ASISTENTES:

- **CONCEJAL-PRESIDENTE :**
 - D^a. Marta González Díaz
- **SECRETARIO DELEGADO:**
 - D. Fernando García Martín
- **VOCALES ASOCIACIONES:**
 - D. Ángel Abad Ayuso (Asociación Propietarios Parque Lisboa)
 - D^a. Isabel Abad Ayuso (Asociación Mujeres Parque Lisboa)
 - D. Cayambat Tshitshi N'dova (Asociación Círculo Africano)
 - D. Juan José Martínez Manrique (Asociación de Vecinos Bellas Vistas)
 - D. Federico Rodríguez Fernández (Asociación Amigos de Don Quijote)
 - D. Pedro Gómez Iglesias (Asociación Cultural Andaluza)
 - D^a. Carmen Chávez Pérez (Asociación Mujeres en Igualdad)
- **VOCALES PARTIDOS POLÍTICOS:**
 - D. David González Díaz (Grupo Municipal PP)
 - D^a. M^a Pilar Luisa Vélez Hijas (Grupo Municipal PP)
 - D^a. Eva M^a Domingo Esteban (Grupo Municipal PP)
 - D. Juan Manuel Alonso de Dios (Grupo Municipal PP)
 - D. Oscar Francés (Grupo Municipal PP)
 - D. Francisco Siles Tello (Grupo Municipal PSOE)
 - D. Cesar Román Cortes (Grupo Municipal UpyD)
- **VECINOS:**
 - D. Valeriano Latorre Rodríguez
 - D. Isidro Cascajares Arribas
 - D. Manuel Calvente Salas
 - D^a. Anunciación Romero González
 - D. Manuel Honrubia Siles
 - D^a. Maria del Carmen Domínguez López
- **NO ASISTEN:**
 - D^a. Pilar Blázquez San Clemente (Grupo Municipal PP)
 - D. Jose Luis Berrón Velasco (Grupo Municipal IU-Los Verdes)
 - D. Carlos de la Mota Becerra
 - D. Vicente Valles Porras
 - D. Joaquín García Domingo
 - D. Ángel Abad Encinas (Asociación Vecinos Júpiter)



- D^a. Pilar García Jové (Grupo Municipal PSOE)
- D. José Ignacio González Sánchez (Asociación de Vecinos Los Castillos)
- D. Felipe García Cuenca (Asociación Cultural Siglo XXI)
- D. Juan Carlos Araujo Aparicio (CFS Parque Lisboa 2000)
- D^a. Maria Pilar Cano Redondo (Asociación Comerciantes Reunidos)
- D^a. Rosa María Cano Redondo (Asociación Empresarial Alcorcón)
- D^a. Maria Isabel Serrano Gat (Asociación Mujeres Empresarias Alcorcón)
- D^a. Mercedes García Martínez (Asociación Artesanos Alcorcón)
- D. Juan Pablo Martínez Pérez (Asociación Parque Grande)
- D. Juan Antonio Prieto Noguera
- D^a. Manuela Lorca Quirós
- D. Yasmina Gil García
- D. Jose Manuel García Sánchez
- D. Guillermo Sánchez Tirado
- D^a. María del Carmen Domínguez López
- D. Juan Eduardo García Jiménez
- D. Segundo Heriberto Vejarano Saavedra
- D. Juan Ercolanese Puyal

en ejecución de la convocatoria cuyo literal es del siguiente tenor:

*“ Por la presente se le convoca a Vd. a la **Sesión Ordinaria del Consejo de Participación Ciudadana** de la Junta Municipal de Distrito n°2 -Norte-, en el Centro Cultural Viñagrande, el próximo día **17 de septiembre de 2014**, a las **19:30 horas** en primera convocatoria y el **19 de septiembre de 2014**, a las **18.00 horas**, en segunda convocatoria. Si por causa justificada no pudiera asistir, deberá comunicarlo a esta Presidencia con la antelación necesaria, previéndole que a partir de esta fecha tendrá a su disposición en la Secretaría de la Junta de Distrito (Centro Cultural Viñagrande), los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar, según el siguiente:*

ORDEN DEL DÍA

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de 7 de mayo de 2014 y del Acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 15 de julio de 2014.

Punto Segundo.- Comparecencia de D. Emilio Pérez Casado, Concejal Delegado de Educación del Ayuntamiento de Alcorcón.

Punto Tercero.- Comparecencia de D. Carlos Gómez Díaz, Concejal Delegado de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Alcorcón.

Punto Cuarto.- Dar cuenta de las contestaciones recibidas de las Concejalías en contestación a las peticiones, ruegos y preguntas realizados desde la Junta de Distrito N°2-Norte.

Punto Quinto.- Propositiones y peticiones del Consejo de Participación Ciudadana para su elevación al Pleno.

Ruegos y Preguntas



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
4/2014

Alcorcón, a 15 de septiembre de 2014; LA CONCEJAL – PRESIDENTE. (Firma ilegible). Fdo.: Marta González Díaz".

La Presidente pregunta al Secretario Delegado si existe quórum, y siendo la respuesta afirmativa se procede al estudio de los puntos incluidos en el Orden del Día.

Punto Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior de 7 de mayo de 2014 y del Acta de la sesión extraordinaria anterior de fecha 15 de julio de 2014.

La Presidente pregunta a los presentes si hay alguna modificación o rectificación que realizar al Acta de fecha 7 de mayo de 2014.

El Sr. Calvente Salas solicita que aparezcan en el Acta las palabras que textualmente dijo que son las siguientes:

“ Se trata de una tomadura de pelo, ya que se llevo a cabo una falta de quórum orquestado; hubo gente que salió del Consejo de Participación Ciudadana y se quedó en la puerta a que se suspendiera la sesión”.

El Sr. Siles Tello pregunta al Secretario Delegado que cuál es el número mínimo de asistentes para que pueda celebrarse la sesión.

El Secretario Delegado responde que 1/3 del número legal de miembros que son 45, por ello son 15 miembros.

El Sr. Siles Tello pregunta por qué se suspendió la sesión ya que si el número de miembros ese día era de 23 y solo salieron 8.

El Secretario Delgado indica que revisará el acta y contestará la pregunta del Sr. Siles Tello en el próximo Consejo de Participación Ciudadana.

El Sr. Siles Tello solicita la retirada del punto de aprobación de este acta, ya que el Secretario Delegado no está seguro de la misma.

El Secretario Delegado responde que si está totalmente convencido de que el Acta esta correcta y la suspensión de la sesión por falta de quórum es legal y válida; pero por respeto al Sr. Siles Tello y su duda, revisará dicho acta y volverá a revisar el quórum.

La Presidente indica que no ha lugar a la retirada de este punto.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
4/2014

El Sr. Siles Tello indica que solicita un informa sobre si puede solicitar la retirada de un punto del Orden del Día.

El Sr. Gómez Iglesias pregunta quién es el Sr. Román Fernández que aparece en el Acta.

El Secretario Delegado indica que se trata de un error de transcripción. Debería recogerse como Sr. Román Cortés. Se recoge el error y se modifica.

La Presidente somete a votación la aprobación del acta obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 9 (D^a. Marta González Díaz, D. David González Díaz, D. Pilar Vélez Hijas, D. Oscar Francés, D. Eva María Domingo Esteban, D^a. María del Carmen Domínguez López, D. Valeriano Latorre, D. Federico Rodríguez Fernández y D. Juan José Martínez Manrique).

VOTOS EN CONTRA: 4 (D. Francisco Siles Tello, D. Pedro Gómez Iglesias, D^a. Anunciación Romero González y D. Manuel Honrubia Siles).

ABSTENCIONES: 3 (D. Cesar Román Cortes, D^a. Maria Isabel Abad Ayuso y D. Isidro Cascajares Arribas).

Por lo que queda aprobada el Acta de fecha 7 de mayo de 2014.

La Presidente pregunta a los presentes si hay alguna modificación o rectificación que realizar al Acta de fecha 15 de julio de 2014, y siendo la respuesta negativa se procede a su votación obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: 12 (D^a. Marta González Díaz, D. David González Díaz, D. Pilar Vélez Hijas, D. Oscar Francés, D. Eva María Domingo Esteban, D. Federico Rodríguez Fernández, D^a. Maria del Carmen Domínguez López, D. Juan José Martínez Manrique, D. Isidro Cascajares Arribas, D. Manuel Calvente Salas, D. Valeriano Latorre y D. Francisco Siles Tello).

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 4 (D^a. Isabel Abad Ayuso, D. Anunciación Romero González, D. Manuel Honrubia Siles, D. Pedro Gómez Iglesias).

Por lo que queda aprobada el Acta de fecha 15 de julio de 2014.



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
4/2014

Punto Segundo.- Comparecencia de D. Emilio Pérez Casado, Concejal Delegado de Educación del Ayuntamiento de Alcorcón.

La Presidente presenta al Sr. Pérez Casado, Concejal Delegado de Educación y le cede la palabra para dar comienzo a su comparecencia.

El Sr. Pérez Casado indica que marcará en esta comparecencia las líneas básicas de actuación de su gestión al frente de la Concejalía de Educación y prefiere que sean los propios miembros del Consejo de Participación Ciudadana los que pregunten al final. Afirma que competencia de la Concejalía de Educación se centra en 3 ejes principales: Colegios Públicos, Escuela de Adultos y Escuela de Música.

Con respecto a los Colegios Públicos se gestiona su mantenimiento, los conserjes y la vigilancia de los mismos. Se llevan a cabo toda una serie de programas educativos, siendo los más importantes y relevantes los siguientes:

- Agencia XXI (en colaboración con Bankia)
- Primeros Auxilios (en colaboración con el Servicio de Extinción de Incendios)
- Auxiliares de Psicología
- Prevención de violencia escolar
- Proyecto Enca
- Universidad Estival de Alcorcón (en colaboración con la URJC)
- Peligros de Internet
- Actividades Extraescolares
- Colonias Extraescolares, con unos 1800 niños divididos entre julio y agosto.
- Ayuda adquisición de libros de texto. En este año por un importe de 60.000€.
- Convenios con la URJC (cooperación educativa), UNED, Escuela Jardinería y con la Escuela Aranda (Prácticas de Educación Infantil en colegios de Alcorcón).

Entra en la sala el Sr. Shitshi N'dova siendo las 20.20 horas.

El Sr. Cascajares Arribas manifiesta que ha sido una comparecencia muy resumida y telegráfica. Imagina que todo estará recogido en la web del Ayuntamiento de Alcorcón. Desconocía todo este tipo de convenios y proyecto de la Concejalía de Educación. Pregunta si se publicitan estas actividades y solicita que estos proyectos se traigan a las Juntas de Distrito para poder tener conocimiento de ello y publicitarlo.

El Sr. Pérez Casado responde que ya sea por nota de prensa, carteles o mailing.

El Sr. Siles Tello afirma que los colegios públicos de Alcorcón dan pena verlos por fuera. Por dentro lo desconoce ya que no le dejan acceder a ellos. Ramas de árboles en las puertas, aceras levantadas, baldosas rotas, farolas sin luz, abandono de pistas deportivas. Se ha votado en contra de más becas para los niños de Escuela



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
4/2014

Pública de Alcorcón en el Pleno Municipal por parte del Grupo Municipal Popular. La Escuela de Adultos ha desaparecido, se han despedido a 7 profesores de ella, aunque dice que defiende la Escuela Pública, ha cerrado las escuelas taller de Jardinería, la Escuela de Circo y de Teatro.

El Sr. Pérez Casado responde que parece mentira que haya sido Concejal de Alcorcón, ya que tiene un gran desconocimiento de la Educación en nuestra localidad. No ha dado ninguna orden de que no se pueda entrar en los colegios, lo único que en horario escolar no le van a dejar pasar, ya que es decisión de los directores de los colegios que velan por la seguridad de los alumnos. Las pistas deportivas se están manteniendo, pintando y dejando óptimas para su uso. Si es cierto que hay algún colegio que tiene las pistas deportivas en mal estado y se ha sacado un proyecto de remodelación que ya está aprobado y concedido. Se prevé que para navidades se comience con las obras. La Concejalía de Educación no tiene personal propio, todo se envía a Conservación y Mantenimiento que son los que llevan a cabo los arreglos, que este año va ya por 80.000€ de coste total. Con respecto a los libros de texto, cuando gobernaba el PSOE tenían un presupuesto de 450.000€, los cuales no se liquidaban por completo y no se pagaban a librerías y librerías. Se daba también el caso de duplicidad de becas; más de 1500 alumnos que recibían becas del Ayuntamiento de Alcorcón y de la Comunidad de Madrid. El presupuesto para este año de becas de libros es de 60.000€, pero se concede por completo y se liquida totalmente. Con respecto al personal despedido, no es competencia de Educación.

El Sr. Siles Tello afirma que todas la responsabilidad y culpas son de otras concejalías y no de la suya. Colegios como el Vicente Alexandre, Bellas Vistas o Parque Grande están tan mal que los alumnos no pueden andar, no hay jardinería y está mal atendido. Ni hay becas suficientes ni se tienen los colegios bien mantenidos. Como es posible que se desmantele la Escuela de Adultos con una lista de espera como la que hay para acceder a sus cursos.

El Sr. Pérez Casado responde que mucha culpa es del PSOE de cómo dejó los colegios públicos. Se ha retirado el “gratis total” debido a la situación económica actual.

El Sr. Martínez Manrique indica que hay problemas de seguridad en el colegio Josefina Aldecoa y algún Instituto.

El Sr. Pérez Casado afirma que la vigilancia de los colegios públicos de Alcorcón se lleva a cabo por la policía de proximidad.

La Sra. García Martín afirma que si conoce los colegios públicos sabrá que en alguno de ellos no solo vale con pintar las pistas deportivas, sino que se necesitan obras de mayor calado. Pregunta en qué colegios se está dando la ayuda psicológica. Pregunta cuantos alumnos de la URJC están de prácticas en el Ayuntamiento de



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
4/2014

Alcorcón. Qué ocurre con las actividades extraescolares que estamos a octubre ya casi y se siguen sin ofertar. Pregunta si se van a ampliar las becas.

El Sr. Pérez Casado responde que si es cierto que el colegio público Ramón y Cajal tiene el patio en un estado lamentable que requiere una obra de una envergadura mayor, por ello se ha reunido con el AMPA, con Mantenimiento, incluso llegando a pedir ayuda a la Comunidad de Madrid. De momento se retirarán los montículos de tierra y demás elementos que tengan peligro para los alumnos. Sobre la jardinería se encarga una asociación de jardinería, pero cuando se trata de algo urgente se le encarga a Parques y Jardines. La concejalía cuenta con 3 psicólogos de gran valía y profesionalidad que desarrollan sus funciones tanto en un gabinete psicopedagógico y dando clases y apoyos a los padres de alumnos. Con respecto a las actividades extraescolares se trata de competencias impropias del Ayuntamiento de Alcorcón, por eso no hay presupuesto para ello. Para el 1 de octubre comenzarán estas actividades. Las colonias extraescolares se llevan a cabo conciliando la vida escolar con la familiar. Con respecto a cómo se conceden las becas, siempre atendiendo a la mayor necesidad por renta.

La Sra. Abad Ayuso pregunta por el absentismo escolar en colegios e institutos de Alcorcón. En cualquier país de Europa, si se encuentra un niño en edad escolar fuera del colegio se le lleva a comisaría para dar conocimiento a sus padres. Pregunta qué ocurre con el banco de libros que se puso en marcha. Pregunta si se sobrepasa la ratio de alumnos por clase impuesta.

El Sr. Pérez Casado responde que hay una Mesa de Trabajo sobre el Absentismo Escolar. Sobre esto, hay un protocolo que es que primero se les notifica a los Directores del colegio y padres. Si se persiste en la situación la policía se encarga de que el niño asista a las clases. Con respecto a la ratio, en Alcorcón se está por debajo de la misma.

El Sr. Honrubia Siles afirma que se hay un grave peligro para los ciclistas en el carril bici a su paso por el colegio cuatro caminos en el Ensanche Sur. En los presupuestos municipales para este año no se recoge presupuesto para Director de la Escuela de Música y otros profesores. Pregunta si se va a dismantelar la Escuela de Música. Pregunta por qué se cesó al Director de la misma. Cada vez hay menos profesores en la Escuela de Adultos, eso es por que se va a dismantelar también.

El Sr. Pérez Casado responde que no se ha cesado a nadie. El Director de la Escuela de Música se jubiló y a 3 profesores se les dio a elegir puesto debido a la Ley de Incompatibilidades, eligiendo marcharse y dejar la Escuela de Música de Alcorcón. La Escuela funciona actualmente con menos presupuesto, pero no significa que funcione peor, sino igual o incluso mejor. Se está valorando la opción de contratar a algún profesor más. Actualmente no hay Director de Escuela de Música, pero si habrá un coordinador. Con respecto a la Escuela de Adultos se está actuando de esta manera debido a la situación económica actual



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
4/2014

La Sra. Romero González afirma que no tiene que ver nada un coordinador con un Director de Escuela de Música o Director de Banda. Pregunta si ese futuro coordinador será elegido entre los profesores o será un cargo de confianza. La jubilación que se hizo al antiguo Director de la Escuela de Música fue obligatoria, ya que pudo ver la carta que se le envió comunicándoselo. Pregunta cuando se pondrán en marcha las actividades extraescolares. Con respecto al absentismo escolar, ha indicado en esta Junta de Distrito varias veces que fuese la policía municipal a las calles Petunias y Begonias, a escasos 100 metros del Instituto Itaca, ya que hay muchos chicos allí reunidos en horario escolar. Sobre las becas de libros, considera que hay que buscar una solución para aquellas familias que realmente lo necesitan.

El Sr. Pérez Casado responde que las actividades extraescolares comenzarán el 1 de octubre. Tuvo una reunión con el Director General de Deportes y comenzarán en esa fecha.

El Sr. Gómez Iglesias solicita datos sobre datos sobre plantilla de profesores y alumnos del año 2013-2014 y de este año 2014-2015. Indica que hay una gran problemática con los conserjes de los colegios ya que hay una gran movilidad al no haber suficientes conserjes.

Abandona la sesión el Sr. González Díaz siendo las 21.38 horas.

El Sr. Pérez Casado responde que se ha enviado informe a la Concejalía de Régimen Interior comunicando las necesidades de conserjes para este curso escolar.

El Sr. Román Cortes pregunta sobre la cantidad de becas de libros que se han dado.

El Sr. Pérez Casado responde que 60.000€, que ha llegado para unas 300 familias.

El Sr. Calvente Salas afirma que a diario la Policía Municipal está llevando niños a colegios e institutos por que están por las calles de Alcorcón si asistir a clase. Sobre la Escuela de Música indica que hace falta “mimarla” con más recursos.

Abandona la sesión el Sr. Rodríguez Fernández siendo las 21.46 horas.

La Presidente agradece al Sr. Pérez Casado su asistencia.



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
4/2014

Punto Tercero.- Comparecencia de D. Carlos Gómez Díaz, Concejal Delegado de Administración Electrónica del Ayuntamiento de Alcorcón.

La Presidente informa que no le ha sido posible al Sr. Gómez Díaz asistir para realizar la comparecencia debido a que fue padre recientemente y está de baja por paternidad. Se buscará otra fecha para poder realizar dicha comparecencia.

Punto Cuarto.- Dar cuenta de las contestaciones recibidas de las Concejalías en contestación a las peticiones, ruegos y preguntas realizados desde la Junta de Distrito Nº2-Norte.

La Presidente manifiesta que como es habitual, se les ha enviado las tablas de expedientes a los vocales para su conocimiento.

El Sr. Siles Tello indica que se siguen sin contestar las preguntas y los ruegos. Hay un 35% de las presentadas en el año 2013 sin contestar y en el 2014, el porcentaje sube al 56%. Le parece lamentable.

La Presidente responde que en la época en la que ellos gobernaban no se respondía tampoco las preguntas y ruegos en ese porcentaje o incluso superior.

Punto Quinto.- Propositiones y peticiones del Consejo de Participación Ciudadana para su elevación al Pleno.

El Sr. Calvente Salas aporta un escrito que se recoge en el Expediente como Anexo nº1 y que recoge la siguiente proposición:

- Instar al Ayuntamiento de Alcorcón para que se emita los correspondientes informes técnicos que analicen la posibilidad de apertura al tráfico, mediante regulación semafórica en ambos sentidos en el túnel, bajo la A5, que comunica la Avenida de San Martín de Valdeiglesias con Calle Sahagún y zona del Hipercor de San José de Valderas.

El Consejo de Participación Ciudadana dictamina su elevación como punto para el Orden del Día de la próxima sesión plenaria.

La Sra. García Martín aporta una serie de documentos que se recogen en el expediente como Anexos 2, 3, 4 y 5 y que recogen las siguientes proposiciones:

- Proposición sobre la adecuación de los pasos elevados reductores de velocidad (badenes) y bandas transversales en las calles del distrito.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
4/2014

- Proposición sobre adecuación a las necesidades educativas del horario de las bibliotecas municipales.
- Proposición sobre el uso del casco en bicicleta en menores de 16 años y del carril bici de la ciudad.
- Proposición sobre elaboración de un mapa de accesibilidad.

El Consejo de Participación Ciudadana dictamina su elevación como puntos para el Orden del Día de la próxima sesión plenaria.

Ruegos y Preguntas

El Sr. Cascajares Arribas ruega que las comparecencias no sean tan esquematizadas y se aporten más datos. Asimismo solicita que, como ya se comprometió la Presidente, las comparecencias se realicen en Consejos de Participación Ciudadana extraordinarios monográficos, no coincidiendo con los Consejos de Participación Ciudadana ordinarios.

El Sr. Calvente Salas pregunta con qué criterio se pavimentan las calles de Alcorcón; como se decide qué calles son pavimentadas y cuales no. Se envía nota de régimen interior a Conservación y Mantenimiento.

La Sra. García Martín aporta una serie de ruegos y preguntas por escrito que se recogen en el expediente como Anexos nº 6,7,8,9,10,11,12 y 13:

- Ruega que se rebaje la acera del paso de peatones de la isleta situadas en la calle Argentina (justo antes de llegar a Tres Aguas desde Alcorcón Central). Se envía nota de régimen interior a Conservación y Mantenimiento.
- Ruega se inicie una campaña de sensibilización a los ciudadanos de que cuando observen actitudes de maltrato animal sea comunicado a la Policía Municipal. Se envía nota de régimen interior a Alcaldía.
- Ruega que se limpien los fosos de las islas ecológicas del distrito con el fin de acabar con los malos olores en sus alrededores, y que se realicen correctamente las campañas de desratización pertinentes para acabar con la presencia de roedores en las calles del distrito. Se envía nota de régimen interior a Salud y Mercados, así como a ESMASA.
- Ruega que se faciliten los resultados de la consulta popular sobre qué grupos quería el pueblo de Alcorcón que tocasen en las Fiestas Patronales, que se publiquen los datos de participación, número de votos, grupos que se votaron y



JUNTA DE DISTRITO Nº2-Norte

FGM
4/2014

cuales fueron los ganadores de la consulta. Se envía nota de régimen interior a Alcaldía.

- Ruega que se repare una papelera rota desde hace tiempo en el pipican de la Avenida de los Castillos, junto al antiguo Liceo Goya. Se envía nota de régimen interior a Parques y Jardines.
- Ruega que se reparen los contenedores de las islas ecológicas situadas en las calles Carballino y Caldas de Reyes por estar rotas, teniendo en cuenta la peligrosidad que conlleva dicha vía de acceso al contenedor sin su correspondiente tapa. Se envía nota de régimen interior a ESMASA.
- Pregunta qué actuaciones se llevan a cabo para garantizar la limpieza del alcantarillado municipal. Se envía nota de régimen interior a Conservación y Mantenimiento.
- Pregunta si existe deuda acumulada del Ayuntamiento de Alcorcón con los centros educativos respecto a las becas comedor, y si es así, si se podría desglosar esta deuda por centros y si existen centros que no presten este servicio de becas debido a la deuda acumulada. Se envía nota de régimen interior a Educación.
- Pregunta si se tiene previsto añadir alguna grada más al estadio de la Canaleja, y en caso afirmativo, para cuándo se tiene previsto. Se envía nota de régimen interior a Deportes.

El Sr. Thitshi N'dova entrega al Secretario Delegado 3 actas de los grupos de trabajo, que se recogen en el expediente como Anexo 14,15 y 16, en los cuales se recogen peticiones, preguntas y ruegos que serán tramitados a las concejalías competentes.

La Sra. Abad Ayuso ruega que sea podada una rama que está rota en la calle Porto Cristo nº7. Se envía nota de régimen interior a Parques y Jardines.

La Sra. Abad Ayuso ruega que se ponga solución a la falta de visibilidad del carril bici en las confluencias de la Avenida de Lisboa con la calle Porto Cristo. Se envía nota de régimen interior a la concejalía de Conservación y Mantenimiento.

El Sr. Honrubia Siles ruega que se realice un estudio del carril bici a su paso por los parques y jardines del distrito. Se envía nota de régimen interior a Medio Ambiente.

El Sr. Honrubia Siles ruega que se eleve el paso de cebrá que hay en la Avenida Argentina. Se envía nota de régimen interior a Seguridad.



JUNTA DE DISTRITO N°2-Norte

FGM
4/2014

El Sr. Honrubia Siles ruega que retiren las farolas de la calle Porto Lagos ya que no se ve absolutamente nada al estar por encima de las ramas de los arbolés. Se envía nota de régimen interior a la Concejalía de Parques y jardines.

La Sra. Romero González ruega que desde esta Junta de Distrito se dé oficialmente el pésame a la familia de D. Julia Lafoz Alcalá, vocal ciudadana de esta Junta de Distrito que falleció en el mes de Agosto. El Consejo de Participación Ciudadana dictamina el envío de una carta de pésame a la familia de D. Julia Lafoz Alcalá.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las 22:15 horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que afirma conmigo en prueba de su conformidad y de lo que yo Secretario Delegado DOY FE.

LA CONCEJAL PRESIDENTE

EL SECRETARIO-DELEGADO

Fdo.: D^a. Marta González Díaz

Fdo.: D. Fernando García Martín